Informe número	003	Periodo	Del 26 de abril de 2026 al 25 de julio de 2026	Fecha del informe:	24 de agosto de 2026

1. GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta de pago parcial, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales que amparan el presente desembolso.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Modalidad contractual (Marque con una X)	Prestación de Servicios Profesionales	Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión	Número del contrato	CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 001 DE 2026	Fecha de suscripción del contrato	03 de febrero de 2026
	N/A	N/A				
Objeto	CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA CONFIGURAR LOS CIRCUITOS DE TURISMO DE NATURALEZA EN LA CUENCA DEL RÍO GUALÍ, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE SITIOS CON POTENCIAL TURÍSTICO Y EL DESARROLLO DEL PRODUCTO TURÍSTICO REGIONAL (RUTAS, BIRDING HOTSPOTS Y/O NÚCLEOS DE DESARROLLO), ENMARCADOS EN EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA EN EL CULTIVO DE CAFÉ EN LA CUENCA DEL RÍO GUALÍ - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, BAJO LOS CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES.					
Nombre del Contratista (Adicione filas si es necesario)	CONSORCIO ECODESTINOS DEL TOLIMA				CC / NIT:	9 0 2 0 2 9 9 7 7-9
Valor inicial del contrato	$271.558.717□		Plazo de ejecución del contrato inicial:	Nueve (09) meses		
Número de CDP(S) inicial y fecha expedición: (Adicione filas si es necesario)	CDP 0062 del 24 de enero de 2026		Número RP(S) inicial y fecha expedición (Adicione filas si es necesario)	CRP 0108 04 de febrero de 2026		
Forma de Pago:	La RAP Eje Cafetero pagará al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros, de manera proporcional con el avance físico mediante actas parciales de ejecución. Cada desembolso se realizará previa presentación del informe y aceptación de la cuenta de cobro aprobadas por el supervisor, además de verificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF).					
Nombre del supervisor: (Adicione filas si es necesario)	ALEJANDRO MARTIN ROZO GAETH		Oficio de delegación o Acto Administrativo de delegación	Oficio de fecha: 06 DE FEBRERO DE 2026		
Correo electrónico del supervisor	planeacion@ejecafeterorap.gov.co					
Fecha de inicio del contrato:	04 de febrero de 2026		Fecha de terminación del contrato inicial:	02 de noviembre de 2026		

3. INFORMACION CONTRACTUAL ADICIONAL

3.1 Sobre adiciones, modificatorios, resoluciones. (Adicione filas si es necesario)

Número del modificatorio	Fecha	Valor adicionado o disminuido	Plazo adicionado o disminuido	Número CDP / RP	Fecha de legalización
				CDP No.	
				RP No.	
Forma de pago:					

3.2 Actas de suspensión y reiniciación (adicione filas si es necesario)

Fecha de suspensión	Número del acta de suspensión	Fecha del acta de suspensión	Fecha de reiniciación	Número del acta de reiniciación	Fecha del acta de reiniciación
	(dd/mm/año)		(dd/mm/año)		(dd/mm/año)

4. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

Período de pago:	Del 26 de abril de 2026 al 25 de julio de 2026		Lugar de ejecución:	(CASABIANCA, FALAN, FRESNO, HERVEO Y PALOCABILDO) - TOLIMA	
Responsable de IVA (Responda si ó no)	SI	Factura Nro.	FV. 3	Fecha de factura	21 de agosto de 2026

5. VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 de la LEY 789/02 (adicione las filas necesarias)

Planilla No	Mes liquidado	IBC	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL	Total aportes período
9505904240	Mayo	$1,750,905	$ 140.200	$ 280.200	$ 9.200	$ 429.600
6013649359	Mayo	$ 3.130.900	$ 391.300	$ 500.900	$ 16.400	$ 908.600
86940682	Mayo	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 9.200	$ 508.300
9505904240	Mayo	$1,750,905	$ 140.200	$ 280.200	$ 9.200	$ 429.600

Informe número	003	Periodo	Del 26 de abril de 2026 al 25 de julio de 2026	Fecha del informe:	24 de agosto de 2026

9506388442	Junio	$1,750,905	$ 140.200	$ 280.200	$ 9.200	$ 429.600
6017841955	Junio	$ 3.130.900	$ 391.300	$ 500.900	$ 16.400	$ 908.600
92980003	Junio	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 9.200	$ 508.300
9508278699	Junio	$1,750,905	$ 140.200	$ 280.200	$ 9.200	$ 429.600
9508278699	Julio	$1,750,905	$ 140.200	$ 280.200	$ 9.200	$ 429.600
6021627941	Julio	$ 3.130.900	$ 391.300	$ 500.900	$ 16.400	$ 908.600
92980003	Julio	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 9.200	$ 508.300
9508278699	Julio	$1,750,905	$ 140.200	$ 280.200	$ 9.200	$ 429.600

Nota 1. Se revisó la presentación de los soportes a los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y estos corresponden al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL) para el período reportado (febrero – marzo de 2026).

6. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE (adicione filas si es necesario)

Acta No.	Valor total del contrato	Valor ejecutado acumulado	Saldo por pagar del contrato
1	**$ 271.558.717,00**	**$ 60.346.382,00**	**$ 211.212.335,00**
2	**$ 271.558.717,00**	**$ 90.519.573,00**	**$ 181.039.144,00**
3	**$ 271.558.717,00**	**$ 173.849.562,00**	**$ 97.709.155,00**

Objeto del gasto	Número de registro presupuestal - fecha	Valor a cancelar presente acta
2.3.2.02.02.008.3202001.20251400020003.83990_99.0	CRP 0108 del 04 de FEBRERO de 2026	**$ 83.329.989**

7. DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO

Valor Presente acta	$ 70.025.201
(+) IVA	$ 13.304.788
Valor a cancelar	**$ 83.329.989**

8. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR LA RAP EJE CAFETERO

Valor Total del contrato	$ 271.558.717,00	
Adiciones o Disminuciones	$ -	
Pagos parciales cancelados		$ 90.519.573,00
Valor presente acta		$ 83.329.989,00
Saldo por cancelar del contrato		$ 97.709.155,00
SUMAS IGUALES	**$ 271.558.717,00**	**$ 271.558.717,00**

9. MODO DE PAGO

Transferencia	**X**	**Cheque**	
Nombre del banco	**Tipo de cuenta**	**No. Cuenta**	**CONSORCIO ECODESTINOS DEL TOLIMA**
Banco de Bogotá	Ahorros	38811576	Consorcio Ecodestinos del Tolima

10. RESUMEN TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES (adicione filas si es necesario)

	Obligaciones específicas contractuales	*Actividad ejecutada en cumplimiento de la obligación contratada*	Mecanismo de archivo institucional	*Evidencia, observaciones y recomendaciones*
1	Plan de trabajo inicial y metodología	El Plan de Trabajo y Metodología (Producto 1) fue entregado, radicado y aprobado por la supervisión de la RAP Eje Cafetero el 9 de febrero de 2026. Durante el período reportado (26 de abril al 25 de julio de 2026) el contratista ejecutó las actividades de las Fases 2, 3 y 4 conforme al Plan aprobado, sin requerir ajustes. Esta obligación se considera cumplida en su totalidad.	a. Plataforma SECOP b. Drive supervisión: https://rap684-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_ejecafeteroap_gov_co/IgBZjf8qRCtuS7291xlNFzaEAV2d0VeGBiwjQeDq_f0dIeU?e=Zaksm1	Producto 1 aprobado. No aplica nueva entrega en este período.

Informe número	003	Periodo	Del 26 de abril de 2026 al 25 de julio de 2026	Fecha del informe:	24 de agosto de 2026

2	Elaborar un diagnóstico integral que contenga un inventario, caracterización y categorización de recursos y atractivos turísticos en los municipios que integran el corredor del café, incorporando análisis ambientales, socioeconómicos, de accesibilidad, infraestructura, riesgos, nivel de atracción y vocación territorial.	Esta obligación se cerró en su totalidad durante el período 003 (26 de abril al 25 de mayo de 2026). Al inicio de dicho período el equipo de campo completó las visitas de caracterización pendientes en Fresno (Finca Mata de Guadua y Finca La Australiana), Palocabildo (Finca La Veranera/Café Morinelli, Finca El Roble/Cascada El Chispero, Finca La Cabaña del Olimpo/Café KFE Amor & Fe, Empresa Apícola RuBee, Finca La Esperanza/Ruta Bambú y Heliconias, Finca La Gracia, la Planta Homogenizadora de Mieles y la Finca Ruta Sanyul) y Casabianca (Finca Oasis, Finca San Antonio/Javi Coffee, Finca Mi Parcela, Finca La Mediagua/El Chivato, Finca Colibrí y la Cascada Corazón), cerrando la cobertura de campo de la Fase 2 con un total de 36 actores caracterizados en los cinco municipios del corredor. Con esta información se actualizó y entregó, en mayo de 2026, el Diagnóstico Técnico Territorial y Turístico V2, en el cual se estructuró la propuesta inicial del corredor en dos circuitos territoriales (Circuito 1 Corredor Norte Fresno–Herveo y Circuito 2 Corredor Sur Falán–Palocabildo–Casabianca), ambos con Fresno como nodo bisagra. Durante los períodos 004 (26 de mayo al 25 de junio) y 005 (26 de junio al 25 de julio) no se generó nueva información de diagnóstico, dado que esta obligación quedó cumplida en su totalidad al cierre del período 003; el trabajo de campo ejecutado en julio (período 005) correspondió a la validación del diseño ya diagnosticado y se reporta en la obligación 3. El trabajo de campo de validación participativa y levantamiento técnico continuó durante el período 006 (26 de julio al 25 de agosto de 2026), completando la cobertura de los municipios pendientes del corredor. Del 4 al 6 de agosto de 2026 se ejecutaron las jornadas finales en territorio, abarcando los nodos de Falán y Casabianca mediante talleres de validación, recorridos de comprobación en rutas y entrevistas con actores locales estratégicos. Asimismo, el trabajo técnico en este período se concentró en la estructuración de la narrativa sostenible, la definición de los lineamientos de identidad visual y comunicación, el diseño preliminar del trazado de rutas, la consolidación de las fichas técnicas del producto turístico y la entrega del documento de diagnóstico para validación. Como resultado de este proceso participativo, se concertó y validó la estructuración de un corredor turístico integral e interconectado que abarca los cinco municipios, concebido de manera abierta para garantizar entradas y accesos libres a los turistas desde cualquiera de sus ingresos territoriales. Con estas actividades y los talleres de validación realizados, se logró la concertación operativa, técnica y comunitaria de la totalidad de las experiencias turísticas en los cinco nodos del proyecto (Herveo, Fresno, Palocabildo, Falán y Casabianca), dando paso a la fase de segmentación y estrategia de promoción comercial.	a. Plataforma SECOP b. Drive supervisión: https://rap684-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_ejecafeterorap_gov_co/IgBZjf8qRCtuS7291xlNFzaEAV2d0VeGBiwjQeDq_f0dIeU?e=Zaksm1	Diagnóstico Técnico Territorial y Turístico V2 (Entregable 2), entregado y cerrado en el período. 36 actores caracterizados en los 5 municipios del corredor. 3.1. Alistamiento técnico para el diseño (20 de mayo de 2026 | 6 elementos) 3.2. Determinación de Núcleos de Desarrollo Turístico (24 de junio de 2026 | 3 elementos) 3.2. - 3.5. y 3.6. Talleres (13 de agosto de 2026 | 5 elementos) 3.3. Definición y validación de Birding Hotspots (28 de mayo de 2026 | 10 elementos) 3.4. Diseño técnico de rutas y circuitos (trazado preliminar) (24 de junio de 2026 | 6 elementos) 3.5 Prueba y ajuste en campo de rutas-circuitos (6 de julio de 2026 | 12 elementos) 3.6 Estructuración de narrativa sostenible y concepto rector (13 de agosto de 2026 | 14 elementos) 3.7. Fichas técnicas de producto turístico (20 de agosto de 2026 | 4 elementos) 3.9. Segmentación y enfoque de público objetivo (24 de junio de 2026) 3.10. Identidad visual y lineamientos de comunicación (24 de junio de 2026 | 4 elementos) 3.11. Estrategia de promoción y comercialización (24 de junio de 2026 | 4 elementos)
3	Cartografía turística de recursos y atractivos	En proceso, sin entrega formal en el presente período. Durante el período 003 el contratista consolidó la base SIG V2 del corredor (427 waypoints y 15 tracks verificados en campo), insumo central de la cartografía turística. La campaña de validación participativa de julio (período 005) generó ajustes de trazado — reestructuración del corredor como corredor único con doble puerta de entrada y ajustes de itinerario en Fresno, Herveo y Palocabildo — que deberán incorporarse a la cartografía definitiva. La elaboración de los mapas georreferenciados y las capas SIG en formatos PDF y GIS queda prevista para la consolidación de la Versión 3 de la propuesta del corredor, una vez cerrada la validación de los nodos de Falán y Casabianca.	No aplica en el presente período.	Base SIG V2 consolidada en el período 003 (mayo 2026), en actualización con los ajustes de trazado de julio. No aplica entrega formal de cartografía en el presente período.

Informe número	003	Periodo	Del 26 de abril de 2026 al 25 de julio de 2026	Fecha del informe:	24 de agosto de 2026

4	Documento técnico del diseño del producto turístico	El contratista avanzó de manera sustancial en el diseño del producto turístico durante los tres períodos reportados. En el período 003 (mayo 2026) estructuró el Esquema Conceptual del Producto Regional V1 (dos circuitos, cinco nodos, itinerarios preliminares y veintitrés brechas de fortalecimiento) y la Matriz de Criterios de Inclusión/Exclusión V2. En el período 004 (26 de mayo al 25 de junio) definió la segmentación de público objetivo (seis segmentos, respaldados con hallazgos digitales de eBird, GBIF, TripAdvisor e iNaturalist), la identidad visual del producto (Manual de Marca Caminos del Gualí) y la estrategia de promoción y comercialización (plan de medios de cuatro capas). En el período 005 (26 de junio al 25 de julio) ejecutó la campaña de validación participativa en campo en Herveo (3 de julio), Fresno (8 de julio) y Palocabildo (10 de julio), de la cual resultó el ajuste estructural más relevante del contrato: el corredor pasó de leerse como dos circuitos independientes a operar como un corredor único con doble puerta de entrada (Alto de Letras/San Felipe y Mariquita–Honda), con Herveo como nodo pivote y los cinco nodos redenominados con las marcas de destino apropiadas por cada municipio. Como parte de esta misma campaña, el contratista cerró las fichas técnicas de producto turístico (doce fichas ajustadas y validadas, cinco informes técnicos nuevos y uno actualizado) y resolvió el trazado técnico en cuatro de los cinco nodos. El diseño se encuentra validado en tres nodos (Herveo, Fresno y Palocabildo) y resuelto institucionalmente en Falán mediante entrevistas del 6 y 15 de julio; el nodo de Casabianca queda pendiente de su taller participativo, con lo cual se proyecta el cierre integral de esta obligación en el período siguiente.	a. Plataforma SECOP b. Drive supervisión: https://rap684-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_ejecafeterorap_gov_co/IgBZjf8qRCtuS7291xlNFzaEAV2d0VeGBiwjQeDq_f0dIeU?e=Zaksm1	4.1. Esquema Conceptual del Producto Regional V1 (período 003). 4.2. Matriz de Segmentación y Perfil de Visitante (período 004). 4.3. Manual de Marca Caminos del Gualí (período 004). 4.4. Fichas técnicas de producto validadas (12) e informes técnicos (5 nuevos, 1 actualizado), período 005. 4.5. Informes de taller de validación de Herveo, Fresno y Palocabildo. 4.6. Propuesta corredor Gualí V2.
5	Manual de promoción y mercado	En construcción, con un avance acumulado del 70% al cierre del período 005 (25 de julio de 2026). El contratista completó en el período 004 el Plan de Medios y Canales de Promoción y Comercialización y la Ruta de Apropiación y Uso Local del producto turístico. La consolidación editorial del Manual de Promoción y Mercadeo, que integrará estos componentes junto con la segmentación, la identidad visual y las denominaciones de nodo validadas en campo, se proyecta para el período siguiente.	a. Plataforma SECOP b. Drive supervisión: https://rap684-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_ejecafeterorap_gov_co/IgBZjf8qRCtuS7291xlNFzaEAV2d0VeGBiwjQeDq_f0dIeU?e=Zaksm1	5.1. Plan de Medios y Canales de Promoción y Comercialización V1 (período 004). 5.2. Ruta de Apropiación y Uso Local V1 (período 004). Consolidación editorial en curso (70%).
6	Documento con los insumos digitales	No aplica en el presente período. El paquete digital final se consolidará al término del contrato. Como insumo para esta obligación, en el período 005 el contratista dio inicio a la organización del banco fotográfico y audiovisual de la campaña de validación de julio, clasificado por nodo.	No aplica en el presente período.	Banco fotográfico y audiovisual de la campaña de julio, organizado por nodo (avance inicial). No aplica entrega del paquete digital final en este período.
7	Informe de socialización	No aplica en el presente período. La sesión de socialización está programada para la Fase 4 – Articulación Territorial (Actividad 4.4), la cual a la fecha no ha iniciado su ejecución.	No aplica en el presente período.	No aplica en el presente período.
8	Informe final de consultoría	No aplica en el presente período. El informe final se elaborará al cierre del contrato, integrando todos los productos y conclusiones del proceso.	No aplica en el presente período.	No aplica en el presente período.
9	Resultados y recomendaciones para la implementación	No aplica en el presente período. Las recomendaciones se formularán al término del contrato, como producto integrador del proceso.	No aplica en el presente período.	No aplica en el presente período.

11. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Certifico que el Consorcio Ecodestinos del Tolima ha cumplido durante el período del 26 de abril al 25 de julio de 2026, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y requisitos establecidos en el Contrato de Consultoría No. 001 de 2026, específicamente: durante el período reportado el contratista cerró en su totalidad, en el período 003 (mayo 2026), la Fase 2 – Diagnóstico Técnico Territorial y Turístico, con un total de 36 actores caracterizados en los cinco municipios del corredor y la entrega del Diagnóstico Técnico Territorial y Turístico V2. En el período 004 (junio 2026) ejecutó de manera integral los componentes de diseño de las Fases 3 y 4, estructurando la segmentación de público objetivo (seis segmentos), la identidad visual (Manual de Marca Caminos del Gualí), la estrategia de promoción y comercialización (plan de medios de cuatro capas), los lineamientos de sostenibilidad y operación (28 lineamientos) y la matriz de alertas y condicionantes ambientales. El período cerró, en julio de 2026 (período 005), con la ejecución de la campaña de validación participativa en campo, mediante talleres realizados en Herveo), Fresno y Palocabildo Falan y Casabian , que produjeron el ajuste estructural del corredor a un corredor único con doble puerta de entrada y la redenominación de los cinco nodos con las marcas de destino municipales, con validación operativa actor por actor de la totalidad de las experiencias del corredor en tres de los cinco nodos. Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

Nota 1. los soportes que evidencian la ejecución de las obligaciones, deben entregarse en medio magnético, discriminados por obligación
Nota 2. Presentar copia impresa del recibo de pago y la planilla de la Seguridad que corresponda al período a cancelar
Nota 3. Presente dos juegos (original y copia) de los informes y anexos del período a cancelar
Nota 4. las impresiones deben corresponden a los lineamientos del manual de presentación y control de documentos de la entidad
Nota 5. La presentación de los informes debe hacerse de manera personal ante la oficina de la RAP Eje Cafetero
Nota 6. La impresión de documentos serán asumidas por cada contratista.

Firma

Nombre del supervisor **ALEJANDRO MARTIN ROZO GAETH**

Cargo **Subgerente de Planeación Estratégica y Prospectiva Regional**

Es responsabilidad del firmante la veracidad de la información contenida en el presente documento.